Distintos Aspectos de la Reconstrucción del Crímen de Larreche a, Efectuada Ayer








En la mañana de ayer, según lo adelantara este diario, se efectuó la reconstrucción del sangriento suceso de Larrechea. Poco después de las 9 horas llegaba al lugar del hecho el juez de Instrucción (1) Dr. Alejandro Villada, el cual era esperado ya por el segundo jefe de Investigaciones, don Julio Arminchiardi y el auxiliar Mario Niklison (2) quienes se habían encargado de la conducción de los dos malhechores, (XX), desde nuestra ciudad a Larrechea. Casi conjuntamente con la llegada del juez, llegaban (3) dos hijos del colono asesinado (A y B, llamados Cayetano Giacossa y José Giacossa y un hermano de aquél, llamado Cayetano (C), que aparece a la izquierda. El segundo de los nombrados fué herido por el ejecutor principal del crimen y al tratar de huir, cayó violentamente al suelo, fracturándose un brazo. Posteriormente el juez Dr. Villada, (4), dispuso el traslado de Aranda hasta un campo de Airaldi, donde, según el criminal, había dejado la barreta de hierro que utilizara para ultimar a sus víctimas. Aranda explica al referido magistrado el sitio donde la ocultó, —en el esquinero del alambrado de la parva— y que ahora ha desaparecido. En el quinto grabado aparece la reconstrucción de la escena de la agresión de la anciana por parte de "El Indio", quien aparece sonriéndose, con todo cinismo. Al finalizar la reconstrucción del hecho, José Giacossa (X) informa al juez Dr. Villada acerca de la agresión de que había sido víctima dos meses antes el autor de sus días y que recién ha sido descubierta ayer. (Amplia información en las páginas 4 y 5)

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, VIERNES 26 DE AGOSTO DE 1938 — No. 3667

FRESCO AMENAZA CON SU RENUNCIA!

Las Dos Aviaciones Frente a Frente

VIOLENTOS COMBATES EN LA ZONA DEL EBRO

Los partes gubernamentales anuncian victorias decisivas en favor de las fuerzas del aire de la República

ATAQUE FIRME A CERVERA

ROMA, 25. — El comunicado de la agencia Stefani, confirma el incidente de que fué víctima el martes pasado el embajador italiano ante el gobierno de Burgos, y da cuenta del hecho de la siguiente manera:

"En la noche del 23, el embajador de Italia y su esposa regresaban a San Sebastián, procedentes de Santander, cuando el automóvil en que viajaban recibió dos tiros de fusil, disparados por una patrulla de vigilancia, que creyó que el coche era un vehículo sospechoso.

"Los dos tiros alcanzaron al automóvil; pero, contrariamente a lo que cierta prensa extranjera anunció, ni el embajador ni su esposa resultaron heridos.

"El incidente fué de inmediato solucionado".

COMUNICADO DEL GRAN CUARTEL GENERAL

SALAMANCA, 25. — El comunicado oficial del Gran Cuartel General, correspondiente al día de hoy, dice así:

"En el frente de Castellón, las tropas nacionalistas efectuaron una rectificación de sus líneas, progresando en algunos puntos y mejorando su posición.

"En el sector del Ebro la lucha prosiguió durante el día de hoy. El enemigo fué desalojado de varias posiciones fuertemente atrincheradas, haciéndole 504 prisioneros.

"En el frente de Extremadura rechazamos varios ataques enemigos sobre las posiciones recientemente conquistadas por nuestras fuerzas.

"El número de prisioneros hechos hasta ahora en la batalla del Ebro, es diez mil.

"Aviación: En la noche del 22 al 23, bombardeamos la línea de ferrocarril al sur de Vendrell y la estación de Sitges Ospitalet".

INFORMACION DEL M. DE LA DEFENSA

BARCELONA, 25. — Un comunicado del Ministerio de la Defensa, dice así:

"Frente del Este: En las últimas horas de la tarde de ayer, las fuerzas nacionalistas apoyadas por gran número de tanques y artillería, ocuparon varias alturas en las colinas en el frente del Ebro.

"Frente de Extremadura: En el sector del río Zújar, las tropas republicanas continuaron su avance por la orilla izquierda del río, apoderándose de importantes posiciones.

"Frente de Levante: En la zona de Arzana, las fuerzas nacionalistas consiguieron ocupar la cota 805 de Mallesta, en un audaz golpe de mano".

VIOLENTAMENTE SE COMBATE EN 3 SECTORES

ZARAGOZA, 25. — Prosigue con extrema violencia la lucha en tres frentes de batalla: en el del Ebro, al norte de Gandesa; en la Provincia de Toledo, al oeste del límite de las Provincias de Cáceres y Ciudad Real; y en el Frente de Extremadura, entre Cabeza de Buey y Almadén.

A pesar de la violencia de los combates, no se modifican las posiciones.

En los frentes del Ebro y de Toledo, las tropas nacionalistas que atacan obtuvieron progresos apreciables; mientras que en Extremadura, el enemigo realiza esfuerzos desesperados para reclinar el ejército de Queipo de Llano, hacia Cabeza de Buey.

La batalla que se libra cerca de Peña Juliana y Villalba de los Arcos, en el Ebro, recuerda los terribles combates de Teruel a principios de año.

La aviación nacionalista logró destruir algunos puentes enemigos sobre el Ebro; pero se supone que los republicanos tienen otros instalados, sobre bolsas de goma, que retiran en momento en que atacan los aviones rebeldes.

Sobre los combates aéreos, dice el comando nacionalista que en las últimas 24 horas, fueron derribados en el frente del Ebro 24 aparatos republicanos.

ACERCA DE LA RESPUESTA DE FRANCO

LONDRES, 25. — Lord Halifax partió para York Ire, donde pasará el fin de semana.

Como también se ausentó de esta Capital Lord Plymouth, no se cree que hasta la semana próxima haya novedades sobre la situación creada por la respuesta de Franco.

ALLANARON LA LEGACION CHILENA

HENDAYA, 25. — Se reveló que las autoridades republicanas de Madrid allanaron la sede de la legación chilena en la ex capital española, y se apoderaron de los documentos, valores y joyas que había en la caja de hierro, la que violentaron en presencia del encargado de negocios, que protestó enérgicamente por el hecho.

ATACAN A CERVERA LOS NACIONALISTAS

HENDAYA, 25. — Noticias de origen republicano, dicen que la ofensiva nacionalista en el valle del Ebro, se ha desviado hacia el centro del frente, en un continuo esfuerzo para hacer volver a las tropas republicanas a la margen derecha del río.

Agregan las informaciones, que después de haberse rechazado los ataques de Franco, contra los extremos sur y norte del frente, los nacionalistas concentran sus ataques sobre Cervera, en las carreteras de Gandesa a Mora del Ebro, en el corazón de la zona de combate.

Hallaron un Diamante de 2500 Kilates

BELLO HORIZONTE, (Brasil), 25. — En el río San Antonio fué encontrado [illegible] de dos mil quinientos kilates, considerándoselo uno de los más grandes del mundo.

Sesionó la Cámara de Senadores

Se prestó acuerdo para nombrar gobernador del Chaco

B. AIRES, 25. — Dos sesiones realizó esta tarde la Cámara de Senadores de la Nación.

En la primera de ellas, secreta, se prestó el acuerdo solicitado por el Ejecutivo, para designar gobernador del Chaco, al señor Gustavo Lagerheim, y para promover al grado inmediato superior, a los capitanes de navío Gonzalo Bustamante y Mario Casari.

En la sesión pública, se resolvió fijar la sesión del jueves próximo para considerar el despacho de comisión relativo a la provisión de la vacante en el arzobispado de La Plata.

Seguidamente fué girado a comisión un proyecto venido en revisión, por el cual se destinan treinta mil pesos, para contribuir a los gastos que demande la conmemoración del cincuentenario de la muerte de Sarmiento, en San Francisco del Monte de Oro, provincia de San Luis.

A continuación se entró a considerar el despacho de la Comisión de Legislación General, por el que se crea el Departamento de Minería.

El despacho fué informado por el senador Serrey, en forma [illegible].

Luego habló el senador Sánchez Sorondo en favor del despacho, y al terminar éste su exposición, la presidencia expresó que no había número en la sala, levantándose acto seguido la sesión, siendo las 19 horas.

DE DOS BATALLONES CHINOS SOBREVIVIERON 2 SOLDADOS

LONDRES, 25. — China acusa a Japón de crear una grave situación con el empleo de gases venenosos.

En una comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores británico, el embajador chino declara que todos los soldados de dos batallones chinos, con excepción de dos, resultaron muertos el viernes, cuando los japoneses emplearon gases venenosos para detener un contraataque chino en la provincia de Kiang Si.

La nota agrega: El recurrir a tales métodos bélicos, está en violación con las Convenciones Internacionales existentes, de la que el Japón es firmante".

Hay Pesimismo en Francia Respecto al Problema Checo

El problema de las minorías en Checoslovaquia, se está convirtiendo en una delicada cuestión internacional

PARIS, 25. — A pesar de que las informaciones de Londres, anuncian hoy que la misión que llevó Lord Runciman a Checoslovaquia, ha llegado a establecer una base para las negociaciones de la cuestión de las minorías, las autoridades francesas, en cambio se inclinan a mirar con pesimismo los posibles resultados de aquellas negociaciones.

Los observadores franceses, consideran que Lord Runciman, empieza a comprender que el problema de las minorías de Checoslovaquia, se está convirtiendo rápidamente en un asunto internacional de demasiada magnitud para ser manejado por la comisión que él encabeza.

También se ha indicado que, aún cuando la nueva declaración que Gran Bretaña se propondría hacer, ratificando su resolución de acudir en ayuda de Francia, si bien se la considera un refuerzo que será bien recibido, no es imprescindible, por cuanto se estima suficiente la aclaración que hiciera el primer ministro Chamberlain, a raíz de la crisis del 21 de mayo. En esa declaración Chamberlain, dijo que si Francia se viera obligada a acudir en ayuda de Checoslovaquia, Gran Bretaña se consideraría obligada a su vez a aliarse a Francia.

En los círculos franceses se considera que desde entonces no ha ocurrido nada que haya obligado a cambiar esa política.

Explicaciones Solicitarán a M. Daladier

PARIS, 25. — El Comité Nacional del Frente Popular resolvió pedir explicaciones a Daladier, por sus declaraciones de aumentar las horas de trabajo por semana.

Daladier los recibirá el sábado próximo.

Se Hundió Una Lancha Cargada de Naranjas

PARANA, 25. — Frente al lugar denominado Punta Alvear, cerca del Puerto de Diamante, sobre el río Paraná, la lancha "Doña Angela", embistió violentamente a la embarcación "Guarumba", que conducía a Rosario un cargamento de 150.000 naranjas, y era dirigida por el patrón J. Miranda.

La "Guarumba", que sufrió un enorme rumbo en la línea de flotación, comenzó a hacer aguas, hundiéndose en momentos en que era embicada en la costa, consiguiendo salvar a sus siete tripulantes, el personal de "Doña Angela".

Alvear Recibió a Dirigentes Santafesinos

BUENOS AIRES, 25. — De acuerdo con las informaciones que hemos adelantado, esta tarde se realizó en la residencia del doctor Alvear una entrevista de los delegados de la Convención de Santa Fe, con los miembros de la mesa directiva del Comité Nacional.

Acerca de lo tratado durante la entrevista, no se dió a conocer información alguna.

Regresó Ayer el Interventor Enrique Fliess

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana partió de regreso a San Juan, el interventor federal, almirante Enrique Fliess, quien permaneció varios días en nuestra capital, donde realizó distintas gestiones ante las autoridades nacionales, relacionadas con la marcha administrativa de esa provincia.

Secuestrado Tenían a un Anciano

Le habían despojado también más de setenta mil pesos

ROSARIO, 25. — A raíz de ciertas denuncias llegadas ante las autoridades policiales de esta ciudad, una comisión destinada al efecto, procedió en la tarde de hoy al allanamiento de una finca situada en la calle Entre Ríos 4385, donde tiene su residencia Bernabé Esquivel, uruguayo, de 39 años de edad, y su compañera María Mancini.

En el patio de la casa la policía encontró al anciano Pablo Manteroni, italiano de 75 años de edad, jubilado portuario, quien presentaba un aspecto misérrimo, sentado sobre su silla de paralítico y vistiendo ropas harapientas.

Como la policía estaba en antecedentes de que el anciano había sido secuestrado y que se lo explotaba, procedió a la detención de Esquivel y de su compañera, iniciando las averiguaciones correspondientes a los efectos de establecer la veracidad de la denuncia.

En ese sentido se logró saber que, desde hace aproximadamente cuatro años, el anciano estaba materialmente secuestrado por el dueño de la finca, quien, secundado por María Mancini, había logrado despojarlo de una suma de dinero que oscila entre setenta y ochenta mil pesos, que Manteroni, tenía depositados en varios bancos.

Además se puso en evidencia que últimamente se le había obligado a hacer su testamento, fijando en el mismo que cedía sus propiedades a Bernabé Esquivel.

Se encuentran detenidos, además de Esquivel y de la Mancini, otras dos personas.

SE AHONDA LA CRISIS EN EL P. CONSERVADOR

Las divergencias no han sido conjuradas, como lo demuestran las largas conferencias sostenidas ayer en el Congreso

BUENOS AIRES, 25. — Ha tomado un cariz insospechado la crisis política que se insinuara hace dos días en la provincia de Buenos Aires, y que en los últimos instantes no parecía que tendría derivaciones de trascendencia.

La tirantez en el gobierno bonaerense suele historiarse así: Hace algunos días el doctor Fresco llegó a la Cámara de Diputados de la Nación y, conversando con algunos diputados nacionales por ese distrito, hizo notar que en el recinto se había atacado a su gobierno, sin que ninguna voz demócrata nacional se hubiera alzado para defenderlo.

También destacó que en el mismo bloque demócrata nacional de Buenos Aires habían surgido críticas hacia su labor administrativa.

Se le replicó que, si no se había defendido su gestión, era porque el gobierno de Buenos Aires no había facilitado informes a los diputados para hacerlo.

Pero el descontento del partido contra el gobierno bonaerense, tuvo otra repercusión insospechada: los diputados provinciales tomaron una actitud de beligerantes contra el Poder Ejecutivo, al resolver oponerse a la ley de escalafón y estabilidad del magisterio provincial, proyectando una modificación substancial a esa ley que invalidaba sus efectos.

Esto determinó que el gobernador se trasladara rápidamente a la Legislatura Provincial y mantuviera una larga entrevista con los miembros del bloque, logrando después de la conversación que éstos desistieran de su actitud inamistosa, a cambio de que el Poder Ejecutivo no urgiera tampoco la sanción de proyectos de ley que, como el relativo a construcciones sobre la ribera y la autorización para usar discrecionalmente de los fondos para obras públicas, había motivado la resistencia legislativa.

Hoy se pudo advertir que la crisis no se ha conjurado, como lo demuestran las largas conferencias que en la sala del bloque de diputados de la Nación, mantuvieron el vicegobernador Amoedo, el diputado Kaiser, el Ministro de Hacienda doctor Groppo, don Alberto Barceló y Miguel Angel Cárcano (h.).

En las últimas horas de la noche, se afirmó que el Ministro de Gobierno de la Provincia, doctor Roberto Noble, mantenía la renuncia que presentara ayer, creyéndose que será difícil evitar una crisis en el gobierno.

Se afirma también que el gobernador Fresco habría amenazado con su renuncia.

EXPULSAN A UN OBISPO EN ALEMANIA

Lo acusaron de no haber votado en el plebiscito último

BERLIN, 25. — Por primera vez en Alemania, las autoridades resolvieron expulsar de su diócesis a un obispo.

Se trata de monseñor Sproll, obispo de Rottemburgo, cuya actitud independiente frente al nazismo, le provoca esta medida.

Se le acusa de no haber votado en el plebiscito último.

El obispo se niega a abandonar el palacio episcopal, reinando gran expectativa por saber si el gobierno se animará a sacarlo por la fuerza.

Designaron Representante a Heinlein

PRAGA, 25. — El partido "sudeten" designó a Heinlein, representante en el Congreso de las Minorías a reunirse en Stutgart.

Una vez que termine el Congreso, Heinlein, seguirá para Alemania, donde sostendrá una importante conferencia con Hitler.

Murió el Fundador del Colegio Nacional de Córdoba, Sr. Torres

CORDOBA, 25. — Falleció el ingeniero Justiniano N. Torres, ex rector, fundador del Colegio Nacional y del Liceo de Señoritas.

Con tal motivo se han suspendido las clases en dichos establecimientos.

DEJO DE EXISTIR UN EX DIPUTADO NACIONAL

BUENOS AIRES, 25. — Dejó de existir hoy en esta capital el ingeniero civil José Barbich, ex diputado nacional por la provincia de Buenos Aires.

HANKOW DARIA LA VICTORIA FINAL AL JAPON

DENUNCIO CHINA EL USO DE LOS GASES VENENOSOS

Treinta divisiones chinas se hallan en peligro, ante el sostenido avance de las fuerzas del invasor

GINEBRA, 25. — China envió una nota a la Liga de las Naciones, acusando nuevamente al Japón de emplear los gases venenosos.

30 DIVISIONES CHINAS EN PELIGRO

SHANGHAI, 25. — De fuente militar japonesa se indica que la ocupación de Juichang no sólo desbarata la base de las defensas de Wu Han, sino que amenaza con aislar a 30 divisiones chinas que forman el ala izquierda a lo largo de la línea férrea Kiukiang Nanchang. Agrégase que sigue progresando la nueva ofensiva contra las fortificaciones de Chiang Kai Shek en los alrededores de Hankow.

Los nipones, al verse detenidos por un ejército chino de un millón de hombres y por las inundaciones del Yangtse en el valle alrededor de Kiukiang, punto emplazado dentro de las defensas exteriores de Hankow, mientras otro avanza desde el Nordeste.

El Ministerio de Guerra en Hankow admitió que las columnas japonesas desde el Oeste de Hofei habían llegado a 26 millas al Este de Liuan, localidad importante como centro ferroviario estratégico.

ES DIFICIL LA DEFENSA DE HANKOW

SHANGHAI, 25. — El gobierno nacionalista chino ordenó el refugio de todas las familias de los agentes policiales, que trabajan en la zona de Hankow, lo que parece demostrar, que es muy difícil la situación de la defensa de dicha ciudad.

CONFIRMAN LA CAIDA DE PING-HSIN

SHI-KIANG-WANG, 25. El ejército japonés se apoderó de Ping Hsin, una importante fortaleza situada al Sudoeste de la provincia de Shansi.

ATACARON LA BASE MILITAR CHINA DE CHANG-TSAO

HONG KONG, 25. — La aviación naval japonesa bombardeó esta mañana nuevamente la base militar del Sur de Chang-Tsao ocasionando grandes daños.

INUTILIZARON LINEAS FERREAS CHINAS

SHANGHAI, agosto 25. — Debido a las consecuencias provocadas por los bombardeos aéreos de la aviación japonesa, los ferrocarriles Cantón - Kowloon y Cantón Hankow están completamente inutilizados, cortándose de esta manera las comunicaciones del ejército chino de Hankow.

DESPLIEGA ACTIVIDAD LA AVIACION JAPONESA

SHANGHAI, 25. — La actividad desplegada en estos días por la aviación japonesa en el centro y sur de la China es enorme, sobre todo en la zona austral de Chang Tsao.

La situación actual del ejército chino es sumamente difícil debido a los continuos raids llevados a efecto por la aviación enemiga.

INESPERADAMENTE REGRESA A HANKOW EL Sr. SUN HO

HONG KONG, 25.— La Agencia Central informa que recientemente había regresado a Moscú donde desempeñó una misión especial, partió inesperadamente desde ésta hacia Hankow.

En estos momentos precisamente en que corre el rumor de que Sun Ho reemplazaría a Kung Hsiang Hsi, en el cargo de presidente del Poder Ejecutivo del gobierno chino, el viaje de aquél a Hankow es ampliamente comentado.

COMENZARON A ACTUAR LOS NIPONES AL SUDOESTE DE LU CHOW

HONG KONG, 25. — La agencia central informa que el grueso del ejército japonés comenzó a accionar desde 40 kilómetros al sudoeste de Lu Chow, dirigiendo sus recios ataques al noroeste, lo cual ha provocado la reacción del ejército chino de Ho Shan.

ES INMINENTE TAMBIEN LA CAIDA DE JUI CHANG

KIU KIANG, agosto 25. — La ciudad de Jui Chang es actualmente objeto de una intensa ofensiva japonesa iniciada esta madrugada, considerándose que su caída en poder de las tropas expedicionarias es inminente.

UNA EMBAJADA ARTISTICA LLEGO A ESTA CAPITAL



INAUGURACION. — Ayer abrió su estudio en esta ciudad el fotógrafo Valenti, llegando con tal motivo una delegación de Radio Sociedad Rural de Cerealistas de Rosario, la que tomó parte en los actos de la inauguración.

Preocupa a Alemania la Acción Económica de los Estados Unidos

BERLIN, 25 — La campaña política y económica de los Estados Unidos en la América del Sur, preocupa a las esferas políticas alemanas tanto tanto como la presunta ofensiva francobritánica en el sudeste de Europa. En ambos casos se acusa a las democracia de abusar de su reserva de capitales y divisas para combatir "la expansión económica natural" del Reich y perturbar sus intercambios, ya sea con la América del Sur o bien con el sudeste de Europa.

"Koelniche Zeitung" consagra un extenso artículo a la penetración estadounidense en el mercado sudamericano, en el que dice: "Los medios empleados son de naturaleza comercial, política, financiera y cultural y representan en su conjunto una iniciativa tan encarnizada como certera. Es una ofensiva dirigida, en la mayoría de los países, contra el Estado que aparece como el competidor más peligroso, es decir, Alemania".

El diario estima que "la lucha de los Estados Unidos contra el Reich, realizada en el Brasil fué llegada sobre todo el terreno político y cultural, con el apoyo del ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Osvaldo Aranha, promotor de la lucha contra la influencia alemana en el Brasil". Afirma asimismo que numerosos afiliados brasileños están controlados por la Unión.

En el dominio de los tratados comerciales — añade — los Estados Unidos tratan de hacer retornar a los países sudamericanos a la libre circulación de divisas, con el fin de arruinar los acuerdos de compensación celebrados con Alemania. Sólo han tenido éxito en el Brasil, que suprimió momentáneamente la compra de marcos de compensación".

El artículo concluye afirmando que Alemania no puede ser eliminada del mercado sudamericano, como puede serlo del mercado del sudeste de Europa, por maniobras financieras.

NOTICIAS DE ESPAÑA

BOMBARDEO EN TORREVIEJA

ALICANTE, 25. — Cinco trimotores rebeldes bombardearon a las 16.45 la localidad de Torrevieja, al sur de Alicante.

A consecuencia del ataque trece personas perdieron la vida y catorce edificios quedaron destruídos, informándose además, que es muy grande el número de heridos.

Se considera que la remoción de los escombros permitirá encontrar nuevas víctimas.

EFICAZ ACCION ANTIAEREA

ALICANTE, 25. — Esta mañana la aviación rebelde bombardeó la localidad de Torrevieja, situada a 40 kilómetros al sudoeste de Alicante.

La mayor parte de las bombas arrojadas desde los aviones cayeron en el puerto.

Ante el nutrido fuego de las baterías antiaéreas, los atacantes se vieron obligados a retirarse en dirección al mar.

AMETRALLAN A LOS CIVILES EN TORREVIEJA

ALICANTE, 26. — El bombardeo de Torrevieja por parte de los aviones rebeldes causó 25 muertos y 70 heridos.

Los aviones arrojaron 30 torpedos que destruyeron nueve casas, luego volando a baja altura, ametrallaron a los habitantes que se dirigían hacia los refugios.



CONTRA LA INDUSTRIA SANTAFESINA ESTAN LOS POTENTADOS DEL AZUCAR

Hemos sido los primeros en dar la voz de alarma, ante el complot urdido por los potentados del azúcar en el país, contra la industria azucarera santafesina, denunciado ante el gobernador de la provincia y su comitiva, por el administrador del Ingenio Tacuarendí, en Las Toscas, don Rafael Goytia, al ofrecer el almuerzo servido en aquel establecimiento el primero del mes en curso.

* * *

En nuestra edición del cuatro del corriente, hemos comentado las graves revelaciones concretadas por aquel industrial, expresando que nuestros mandatarios y representantes debían ponerse en acción, de inmediato, para evitar la perpetración de la inicua trama.

Esta consistía en establecer un máximo de producción a los ingenios existentes en la provincia, tan reducido que les impediría sufragar los gastos de elaboración, obligándolos a cerrar sus puertas, con resultados ruinosos para esos antiguos establecimientos industriales y para los productores cañeros de la zona, que tienen en los cultivos de los cañaverales de aquella zona norteña santafesina, sus recursos de vida y de subsistencia para sus prolíferos hogares.

* * *

El gobernador de la provincia, impresionado por la gravedad de la denuncia, seriamente concretada, prometió en aquella ocasión emplear toda su influencia y la de su gobierno, para impedir que el condenable plan se llevara a la práctica, adhiriendo a esta decisión, en nombre de su partido, un diputado nacional, presente en el acto.

* * *

Ignoramos lo que se haya hecho hasta ahora en cumplimiento de tan serias promesas y en defensa de los cuantiosos intereses regionales amenazados, pero debemos suponer que algo práctico se habrá hecho.

Mientras tanto, nos llegan informaciones de que se insiste, por parte de los poderosos factores complotados, el inaudito intento de asestar a la industria azucarera santafesina, el golpe de muerte dispuesto por los grandes magnates que disponen de decisiva influencia en la Junta Nacional del Azúcar, abusando de un proteccionismo excesivo, de que son exclusivos beneficiarios, a costa del sacrificio económico de los consumidores del país, que están condenados a pagar a elevado costo, un artículo de imprescindible necesidad.

* * *

El gobierno de la Nación, complaciente con políticos de alta figuración, adueñados de una importante industria, que manejan a su arbitrio y con todo género de franquicias, en vez de obligar a éstos a modernizar sus establecimientos fabriles y los métodos de explotación, para abaratar el costo del artículo al nivel de la producción extranjera, grava la importación del azúcar, con aranceles aduaneros prohibitivos y, todavía, parece estar dispuesto a aniquilar en beneficio de los mismos, esa misma industria, dentro del propio territorio nacional, como lo evidencia la limitación que se pretende imponer a los ingenios azucareros santafesinos.

* * *

Es ya inexplicable el hecho de que, mediante esa desmedida protección oficial, los vecindarios de poblaciones ubicadas a un paso de los ingenios de Las Toscas, deban consumir azúcar de Tucumán y Salta, no obstante el encarecimiento derivado de los fletes ferroviarios con enormes recorridos, debido a las trabas insalvables puestas a la comercialización de la producción local.

Son hechos éstos que sublevan el ánimo más sereno, cuando se considera las injusticias que entrañan, en detrimento de los intereses públicos, para beneficiar un pequeño grupo de privilegiados a quienes nada importa, cuando no se trata de satisfacer sus egoístas conveniencias.

el pliego en 16 obras inspeccionadas.

ATACARAN A LOS AVIONES

Todos los aeroplanos extranjeros serán atacados, siempre que intenten huir

SHANGHAI, 25. — Un funcionario japonés anunció que todo avión extranjero que vuele sobre China, ya sea por el mal tiempo o por cualquier otra causa, e intente huir de los aeroplanos japoneses, se hará pasible de que lo derriben. El mismo funcionario agregó que este proceder se aplicará a los aviones de la Panamerican Always, la Air france y la Imperial Airways.

AGRESION NIPONA

HONG KONG, 25 — Los funcionarios de la China National Aviation Corporation anunciaron que, en su creencia, fallecieron por lo menos doce personas dentro del avión perteneciente a dicha empresa que ayer fué obligado a descender entre Macao y Cantón por aviones japoneses y luego ametrallado. Agregan que según las informaciones que tienen en su poder, el avión fué acribillado por las balas de las ametralladora japonesas y se hundió por completo en el pequeño río en que lo hizo descender su piloto norteamericano, H. L. Woods.

SOBREVIVIENTES

Los tres sobrevivientes del desastre que llegaron a Macao, son los únicos de los ocupantes del avión de que se tienen noticias. Woods ha informado que, según cree, todos los demás resultaron muertos o heridos a consecuencia de las ametralladoras, agregando que, además, oyó explosiones de bombas mientras yacía, semiinconsciente, sobre la margen del río.

Numerosas personas tratan en todo el sur de China, de enterarse de la suerte que han corrido los catorce desaparecidos.

HALLAN LOS RESTOS

HONG KONG, 25 — La cañonera británica "Cigaka" halló los restos del avión chino atacado ayer por los japoneses frente a Hong Kong.

Los restos del aparato se hallan sumergidos a unos doce metros de profundidad en las proximidades del faro Wangoon.

Las autoridades impartieron órdenes para que el aparato sea extraído con el objeto de conocer con exactitud el número de víctimas causado por la agresión.

De 17 Grados 2 Décimas Fué la Temperatura

La temperatura del día de ayer fué de 17 grados 2 décimos a la sombra, según los datos del Colegio la Inmaculada, mientras la mínima de 13 grados 8 décimas.

El barómetro marcó 751-24

La dirección del viento fué Sud.

EL FATAL ACCIDENTE AEREO OCURRIDO EN LA CAPITAL DE JAPON

TOKIO, 25. — El accidente de aviación que provocó un incendio en una fábrica de los suburbios de esta capital causó 24 muertos, entre ellos, el propietario de la fábrica.

Como se recordará, los obreros trataban de retirar a los ocupantes de entre los restos del avión, cuando estallaron los tanques de nafta.

36 VICTIMAS

TOKIO, 25 — El accidente de aviación que provocó un incendio en una fábrica de los suburbios de esta capital causó 35 muertos, entre ellos el propietario de la fábrica.

Como se recuerda, los obreros trataban de retirar a los ocupantes de entre los restos del avión cuando explotaron los tanques de nafta.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

BUENOS AIRES, 25. — La depresión ecuatorial o masas de aire cálido del norte, están avanzando sobre el sur del litoral y región central, rechazando la zona de alta presión, que ocupaba el territorio del país.

Al mismo tiempo avanza desde el Atlántico sur, por sobre el norte de la Patagonia y Buenos Aires, una zona de aire polar.

En general, el tiempo está seminublado o nublado.

Está nevando en zonas del Río Negro y Neuquén.

En las zonas de los ferrocarriles Oeste, Sud y Midland, se han registrado escasas heladas muy aisladas.

Lluvias inferiores a 10 milímetros en la zona de Neuquén Pampa y Río Negro, Entre Zapala y Juan de Garay, inferiores a 5 milímetros; en Challacó 16 mm., en Stefenelli, 10 mm. y en Cagliero, 2 mm.

PRONOSTICO OFICIAL

Válido hasta las 18 horas de mañana:

En general seminublado o nublado, con nevadas ligeras.

Entre Ríos y Santa Fe al norte, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa, Salta al noreste; tiempo bueno y caluroso.

Oeste de Río Negro y este de Neuquén, nevadas.

Oeste y sur de Chubut, nublado.

Santa Cruz, bueno y frío.

COTIZACION DEL DOLAR Y DE LA LIBRA

PARIS, 25. — El dólar se cotizó esta mañana a razón de 36,51 francos, y la libra esterlina, a 178,35 francos.

Reservas de Nafta y Trigo en el Fondo de Lagos Ingleses

GINEBRA, 25. — Un miembro del parlamento federal ha propuesto al Comité de Defensa Nacional un plan para almacenar las reservas de trigo y gasolina en el fondo de los lagos del país, a fin de evitar el peligro de que sean destruídas por ataques enemigos en caso de guerra. El mismo Parlamento instó al Comité, que se halla abocado a la discusión de proyectos para reforzar la defensa nacional, a construir grandes estanques, a los que se llenaría con las provisiones necesarias para luego hundirlos en los lagos.

Continúa el Descenso de las Aguas

De conformidad con los datos oficiales la altura del río era ayer en esta Capital de 2.06, bajó 7 centímetros. De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 1.21, bajó 0.06; Ituzaingó 0.90, bajó 0.02; Posadas 0.47, bajó 0.02; Aguirre 3.10, bajó 0.22.

REUNIOSE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Ocupó la sesión el proyecto de compra del F. C. Central Córdoba

BUENOS AIRES, 25. — A las 16 horas se reunió la Cámara de Diputados de la Nación, presidiendo el doctor Juan G. Kaiser y con asistencia de 97 legisladores.

Se giran a comisión los asuntos entrados.

A continuación, se vota y aprueba, por 62 votos contra 18, la moción del diputado Noel, en el sentido de que en la sesión del día 7 de septiembre próximo, se considere como asunto de preferencia el proyecto sobre el tratado con Bolivia.

Trátase de inmediato el proyecto de adquisición del Ferrocarril Central Córdoba y del Tranvía a Vapor de Rafaela, exponiendo el despacho favorable de la mayoría de la comisión, el diputado O'Reilly.

"En él —dijo— se viaja lento y caro, en tanto que cada día se utiliza la vía con mayores ventajas".

"El camión —agregó— suple al ferrocarril para transportes en condiciones privilegiadas. Necesitamos que se encuentre un determinado empresario, con sentido de la economía moderna y del servicio público para que, por alivio del interés y el capital invertidos, permita una reducción de tarifas; y ese empresario no puede ser otro que el Estado.

"Es este el primer paso para la nacionalización ferroviaria".

Se ocupó de las ventajas que tendrá la incorporación del Central Córdoba a los Ferrocarriles del Estado, manifestando que las economías que se obtendrán con la incorporación de la línea citada a la red del Estado, pueden estimarse en más de diez millones de pesos; destacando que el Central Córdoba, desde que se halla administrado por el Estado, ha arrojado una utilidad de pesos 2.400.000 en un cuatrimestre.

Después de ocuparse extensamente de otros aspectos de la adquisición, finalizó su exposición apoyando el despacho de la comisión.

Seguidamente, y siendo las 20.30 horas, se levantó la sesión.

El Pliego de Condiciones de los Albañiles

Oportunamente hemos informado de todo cuanto se relaciona con las diferencias surgidas entre el Sindicato de Obreros Albañiles y los Constructores, como así la resolución del Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, dejando sin efecto el laudo y declarando en vigencia el pliego de condiciones que regía anteriormente, resolución ésta dictada de conformidad de partes.

Después de lo que dejamos informado, se constituye la comisión mixta que tiene a su cargo vigilar el cumplimiento del antes recordado pliego.

Como consecuencia de ello el Inspector de la Oficina Regional del Trabajo, señor Juan Pantaso, acompañado de los Inspectores auxiliares del Sindicato, Ricardo Ruaro y Justino Sosa, iniciaron una inspección por las obras a los fines de comprobar el cumplimiento del pliego, más que todo en la parte que se refiera a la changa solidaria.

Comprobaron tres infracciones

DIEZ MILLONES PARA LA PLAGA

Las Cámaras del Congreso, obsecuentes siempre con las iniciativas del P. E. cuando las conveniencias políticas de los sectores mayoritarios imponen la buena armonía, autorizarán la inversión de diez millones de pesos para la próxima campaña contra la langosta.

No es ésta la primera vez que en un ejercicio administrativo se vota esa elevada suma, con idénticos fines y no será la última en que esos fondos se gastarán sin control ni medida y sin que se perciban, en forma apreciable y más o menos eficiente, los frutos de tan ponderable sacrificio económico fiscal.

Ya las partidas computadas en la ley de presupuesto, bastarían por sí solas para esperar, mejor dicho, para exigir, más proficuos resultados de la acción oficial contra las plagas agrícolas, cuyos perjuicios han sido calculados recientemente, en forma oficial, por el ministerio del ramo, en doscientos millones de pesos por año.

En la ley autorizando el gasto de los diez millones, a que nos referimos, no se establece la forma en que éstos deberán ser invertidos. Así ha ocurrido antes y así prosigue la rutina. Se necesitan otros diez millones, para hacer muy poco. Tan poco como lo que se hizo con los otros diez millones invertidos en la anterior campaña antiacridia. Y así se continuará, hasta que el pueblo victimado se decida a exigir cumplida rendición de cuentas.

Los fondos destinados a destruir la plaga, servirán para mantener la otra plaga de la burocracia, insaciable y voraz como la acridia. Habrá buenos sueldos para políticos en mal trance, viáticos y prebendas. Pero las barreras de defensa contra la saltona y los aparatos lanzallamas para incinerar las mangas invasoras, llegarán tarde, serán insuficientes y su distribución dejará mucho que desear si es que no se exige su pago excesivo y adelantado, a agricultores sin recursos para adquirir esos elementos de lucha y de resguardo. Así ha ocurrido siempre, invariablemente y la historia ha de repetirse, mientras no se cambie de métodos en esta clase de costosas campañas.

Se contará pues con diez millones, como se ha contado otras veces, destinados en su mayor parte no a combatir la plaga, sino a la otra plaga que ya dió buena cuenta de iguales sumas, votadas otras veces, sin que el pueblo sepa hasta ahora en qué forma y con qué provecho se han gastado.

Si esos fondos se aplicaran, en la mayor porción posible en la compra de langosta, pagando un precio equitativo al esfuerzo que su caza impone, los resultados serían ponderables, como ha ocurrido cada vez que se ha puesto en práctica el sistema.

En esa forma, como nos dice un amigo circunstante, se matarán efectivamente dos plagas: la langosta y el hambre de los agrarios y pobladores en la indigencia, que en la destrucción de la acridia encontrarán un medio de subsistencia muy oportuno en sus premiosas circunstancias económicas actuales.

El Funcionamiento de las Entidades con Personeria

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer ayer los siguientes dictámenes:

La Sociedad Anónima "Policlínicos del departamento Caseros", con asiento en la ciudad de Casilda del mismo departamento inicia expediente solicitando aprobación de sus estatutos por el Poder Ejecutivo. Previo a todo trámite debe hacerse legalizar por escribano público la copia de acta que se presenta (Inciso A de la Reglamentación de Sociedad Anónimas) y cumplirse con lo preceptuado por el artículo 17 de la Ley de Sellos y 7 de la citada Reglamentación.

A la vez debe la recurrente concretar si la constancia de depósito que figura hecho en el Banco Provincial de Casilda es para dar cumplimiento a lo establecido en el inciso F, artículo 1 de la misma reglamentación y el artículo 318 inciso 2 del Código de Comercio.

Se autoriza la publicación de balances a las Sociedades "Banco Popular Federico Meinera Limitada", La Mercantil Rosarina e Isaura Corvalán de Lagos todas de Rosario, la última nombrada el correspondiente al ejercicio del año 1938 y Fábrica de Productos Químicos, de esta ciudad.

UN SUCESO EN UN PENAL

Consiguieron huir tres menores procesados

MARCOS PAZ, 25 — En la cárcel de retiro de la colonia Ricardo Gutiérrez, se produjo esta madrugada un grave suceso.

Siendo aproximadamente las 4 horas, el menor Aurelio Turri, de 16 años de edad, que se hallaba alojado en una celda de la Cárcel de retiro, donde están aislados los menores delincuentes, cuya frecuentación sería perjudicial para los demás internados, y que se encontraba a disposición de la justicia porteña por varios delitos, comenzó a dar gritos con el propósito evidente de atraer la atención del guardián Luis Tuzarelli.

Al acercarse éste a la celda del menor Turri, sacando un brazo por entre las rejas, con un hierro de grandes dimensiones aplicó al guardián un fuerte golpe, desmayándolo.

El menor, cometido este acto, se apoderó de las llaves, saliendo a la galería, donde golpeó nuevamente al guardián, abriendo luego las puertas de otras celdas, dándose a la fuga acompañado por otros dos menores, siendo perseguidos por varias comisiones policiales que esperan detenerlos de un momento a otro.

En cuanto al guardián Tuzarelli, fué conducido en gravísimo estado a Buenos Aires, donde dejó de existir en horas de la tarde.

PROPUSIERON CONCESIONES

El gabinete checo presentará el proyecto a Lord Runciman

PRAGA, 25. — El gabinete, en su reunión de esta noche, recortó el nuevo programa de concesiones a las minorías extranjeras, que será presentado mañana a Lord Runciman y a los "sudetes" alemanes.

Una delegación de éstos, pidió al primer ministro que se derogue la prohibición de conversaciones políticas y de saludo entre los obreros de la zona "sudeten", durante las horas de trabajo.

PROCEDIMIENTO NOVEDOSO EN LA ADQUISICION DE TERRENOS PARA UN PARQUE

HA llamado la atención y agitado comentarios, el procedimiento puesto en práctica por el ministro de Hacienda de la provincia y de que se ha informado oficialmente, para la adquisición de los terrenos que comprenderá el proyectado parque del Sud de esta capital.

Se ha dirigido por nota a los propietarios, pidiéndoles que coticen precio, separadamente, por el terreno y el edificio que podrá ser objeto de la expropiación, cuando llegue la oportunidad de utilizarlos para la realización del proyecto.

En primer término, esa obra impondrá una inversión tan elevada, que la administración se verá en dificultades para arbitrar los recursos destinados a costearla, sobre todo en las circunstancias actuales, cuando hasta las perspectivas de la colocación de un empréstito, por lo menos en condiciones aceptables, ofrecerá grandes dificultades en los mercados bursátiles. La provincia está agobiada por deudas cuya atención resiente otras necesidades imperiosas de la administración. La situación económica en general, es de honda depresión y el pueblo, antes que paseos y motivos de ornamentación, necesita medios de trabajo y de vida, que los gobernantes están en el deber de procurar y proporcionarle, para mejorar sus angustias presentes. Ni siquiera la administración está al día, desde que se adeudan cuatro meses al magisterio docente y están en gran atraso subsidios asignados en la ley de presupuesto y en leyes especiales.

Luego, el llamado a la tramitación directa de negocios por parte de un funcionario de estado, ha sido abolida de las prácticas de buen gobierno, por lo que se presta a manejos poco edificantes y susceptibles siempre de dar motivo a explicables suspicacias.

Difícilmente se arribará por este medio, a concluir operaciones en condiciones ventajosas para la provincia. No podrá conjurarse la propensión de toda persona que negocia con el Estado, a obtener el mayor margen posible de ventajas, calculando con fundadas razones, que tropezará con engorrosas tramitaciones para el cobro y que, posiblemente deberá recurrir a influencias que invariablemente resultan onerosas.

Lo correcto y serio en casos como el que nos ocupa, es proceder lisa y llanamente a la expropiación, designándose peritos honorables que justiprecien el bien expropiado, lo que, en definitiva, incumbe a los magistrados judiciales llamados a entender en esos juicios.

No hay razón alguna para desviar en este caso, de las formalidades impuestas por todo régimen de buena administración, ni de las prescripciones legales respecto a los procedimientos a que deben ajustar sus actos los funcionarios en esta clase de negocios públicos.

El Orden

Viernes 26 de Agosto de 1938.

LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS

Como quiera que los días transcurren sin que aparezcan indicios firmes de que esté próxima la solución del tan llevado y traído asunto de los pavimentos y desagües licitados oportunamente por la Municipalidad de esta capital, y atendiendo al interés con que la población aguarda el pronunciamiento de las autoridades a las que compete la tarea de adjudicar los trabajos, fuerza es que el comentario de estas columnas incida una vez más sobre el tema. Y lo hacemos, huelga decirlo, refirmando, con mayor convicción que nunca, la tesis sostenida desde el momento mismo en que se entró a dilatar la adopción de la única medida que corresponde en esta emergencia: adjudicar las obras licitadas a la propuesta que mejor consulte los intereses y conveniencias de la comuna y de los vecindarios de las calles comprendidas en el respectivo plan de construcciones.

Al propugnar el temperamento que dejamos expresado, estábamos seguros de que interpretábamos con esa actitud el pensamiento de los núcleos urbanos que desde largo tiempo atrás venían reclamando los beneficios de que disfrutan otros sectores del municipio, ya que se trata de zonas densamente pobladas y merecedoras, por consiguiente, de contar con las mejoras edilicias que importan los pavimentos y desagües proyectados.

Corroboran lo atinada de la posición tomada por este diario en esta cuestión, las manifestaciones que acaba de hacer la sociedad vecinal "República del Oeste", representativa de una zona del municipio con una población que sobrepasa las cuarenta mil almas, con motivo de lo dispuesto por la Comisión Administradora Municipal, en el sentido de que las sociedades vecinales que integrarían la comisión consultiva comuniquen por escrito, dentro de un plazo de 15 días, contados desde el 23 del corriente, las observaciones que les merezcan las propuestas presentadas en la licitación de las obras que nos ocupan.

Dicha sociedad vecinal, por boca de uno de sus representantes, declaró que "había estudiado el plan de pavimentación y desagües pluviales y los resultados de la licitación de la misma, y que en el momento y la situación actual del municipio de Santa Fe, no veía mejor solución que la aceptación de la propuesta de la Empresa Financiera y Obras Públicas (Isidoro Lipnisky), por ser la más conveniente de las tres presentadas". Este juicio, por proceder de una entidad constituída en su gran mayoría por los mismos propietarios que deberán pagar en su gran parte las obras a construir, demuestra lo razonable de la prédica que hemos venido sosteniendo en favor de la adjudicación de los trabajos a la empresa ya nombrada, pues hacer lo contrario significaría perjudicar deliberadamente a la capital santafesina, ya que de llamarse a una nueva licitación podría darse por descontado su fracaso, en razón de que difícilmente empresa alguna sentiría interés en presentarse después de la ingrata experiencia que entrañaría un rechazo porque sí, que no de otra manera habría que calificar una semejante conducta de la comuna y de los organismos que la secundan en lo tocante al estudio y adjudicación de los trabajos de referencia.

Cabe esperar, entonces, que las manifestaciones a que hemos aludido en los párrafos que anteceden, obren saludablemente en el ánimo de la Comisión Administradora Municipal y del propio Departamento Ejecutivo de la comuna, y de suerte tal que en el menor término posible sean adjudicadas las obras a la empresa que, por los precios, intereses y facilidades de pago consignados en su propuesta, se ha hecho acreedora a ello, para que también de ese modo tengan pronto principio de ejecución los pavimentos y desagües que habrán de transformar fundamentalmente a numerosos barrios de esta capital que, como bien se sabe, sufren intensamente los efectos de la carencia de esos elementos de progreso y bienestar colectivo.

Incidencias en un Proceso Ante la Justicia Federal

Por haberse excusado el Dr. Deolindo Araya, una resolución ha pasado al doctor Lorenzatti

Conocido es el proceso que ante la Justicia Federal se sigue contra el ex apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), Dr. Julio J. Busaniche, de lo que nos hemos ocupado a medida que se han producido novedades. Agotada la lista de Conjueces del Juzgado Federal para que entendiera en la causa, el doctor Antonio Pautasso, en su carácter de conjuez, al excusarse el doctor Aureliano Argento que era el último que quedaba, consultó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación acerca del procedimiento a seguir, y, como en su debida oportunidad lo hemos dicho, el Alto Tribunal confeccionó una nueva nómina de Conjueces. Con arreglo a esta el doctor Pautasso pasó los antecedentes al doctor Deolindo Araya para que resolviera la recusación formulada por el defensor del doctor Busaniche, en la persona del nombrado Conjuez.

Ayer el doctor Araya se ha excusado fundándose en haber vertido opinión en el asunto y ser amigo personal del ex apoderado radical.

Como consecuencia de esto, el expediente, de acuerdo a la resolución dictada por el doctor Pautasso que acepta la excusación, ha pasado a conocimiento del doctor Francisco Lorenzatti, que le sigue en orden de lista.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En el Correo Central se hallan detenidos los siguientes telegramas: Luis Mattioni, L. C. Hagen, Carlos Augusto Albornoz, Luisa Puschel, Morero.

SERA UN HECHO LA ADQUISICION DE FERROCARRILES PARTICULARES

Es Apoyada la Construcción del Frigorífico

Hemos publicado las comunicaciones que han dirigido entidades representativas de las fuerzas vivas de la capital a la comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados de la Nación, en apoyo del proyecto de construcción de un Frigorífico en Santa Fe. Ayer la Unión Industrial de Santa Fe, que preside el señor Miguel Cerana, se ha dirigido también a la citada comisión, adhiriéndose y pidiendo el pronto despacho del mencionado proyecto, presentado por los diputados por esta provincia, Dres. Carmelo Piedrabuena y Julio A. Busaniche. En la comunicación de que informamos, la Unión Industrial fundamenta el petitorio, haciendo suyos los términos de la nota que remitiera la Sociedad Rural de Santa Fe, como así también los de los autores del proyecto.

Dos Empresas que se Hallan en Bancarrota

La Cámara Nacional de Diputados ha autorizado ya al P. E. para invertir la suma de $ 5.614.489 en la compra del maltrecho ferrocarril trasandino, con todos sus viejos elementos y maquinarias en pronunciado desgaste.

En momentos en que escribimos estas líneas, la misma Cámara debe estar considerando, para prestarle aprobación, el proyecto de compra del F. C. Central Córdoba, cuya empresa en bancarrota, después de haber obtenido todo lo que pudieron dar sus líneas en las mejores épocas, libre de toda competencia, con un mínimo de ganancias garantizada por el Estado, ha podido endosar a éste los desechos disponibles, por el precio de 9.500.000 libras esterlinas.

Los representantes opositores, han estimado excesivamente elevado el valor físico asignado en la operación a las existencias de dicha empresa, coincidiendo con el concepto de la opinión pública al respecto.

Cargará el Estado con esos desechos, porque así se ha resuelto y combinado por los gestores de tan cuantiosa negociación desde hace mucho tiempo.

Se anticipó la noticia de estas grandes negociaciones a raíz del viaje de un ex-ministro del gobierno nacional a Europa, durante otra administración, hablándose entonces de suculentas comisiones. Ha transcurrido el tiempo y la anunciada negociación, se lleva a cabo, actualizando aquellos comentarios. Ignoramos el grado de fundamento en que hayan podido fundamentarse las aseveraciones al respecto en aquella oportunidad, pero, después de lo ocurrido con la ya histórica Avenida de la República, el público está curado de espanto. Sabido es que esa avenida resultó la más ancha, la más corta y la más cara del mundo y aparte de esos records, batió el de los escándalos administrativos de estos últimos tiempos en el país.

Las observaciones formuladas por los representantes opositores y sus críticas fundamentadas, apoyadas en pruebas concretas sobre su inconveniencia, no han tenido eco en el ánimo de la obsecuente mayoría y los fondos del Estado se invierten en empresas cuyos explotadores particulares han sufrido quebrantos de tal calibre, que hubieran hecho abandono de esas líneas si no hubieran logrado endosárselas al Estado, con pingües e inesperadas ganancias.

Es así como se administran los intereses públicos en estos tiempos de tan sorprendentes acontecimientos administrativos.

PERSONERIA JURIDICA NACIONAL

"Poder Obreros y Empleados Ferroviarios" ha obtenido personería jurídica de carácter nacional a objeto de representar al gremio ante patrones y dependencias nacionales y provinciales.

El decreto respectivo dice así:

El Presidente de la Nación Argentina decreta:

Art. 1o. Concédese personería jurídica a la asociación "Federación Obreros y Empleados Ferroviarios", constituída en esta capital el 14 de junio de 1938 y apruébanse sus estatutos de fojas una (1) a 18 (diez y ocho vuelta), con las modificaciones de fojas 32 a 34 (treinta y dos a treinta y cuatro) y las de fojas 35 (treinta y cinco vuelta). Dicha asociación deberá ajustar sus estatutos oportunamente y en cuanto no coincidan con las mismas, a las reglamentaciones que se dicten en cumplimiento de las disposiciones del decreto reglamentario de las asociaciones Socorros Mutuos y a las normas que en el futuro, puedan adoptarse con relación a las asociaciones de carácter profesional.

Art. 2o. Publíquese, dese al Registro Nacional, repóngase el papel y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio, y a sus demás efectos. — ORTIZ — Jorge Eduardo Coll. — Decreto 10.503.

El Convenio Italo Argentino Será Revisto en el Congreso

Al darse a conocer oficialmente los términos del convenio celebrado entre nuestro ministro de Relaciones Exteriores y el embajador de Italia, modificando la situación legal de los ciudadanos nativos, hijos de italianos, en lo que respecta al servicio militar, censuramos esa enormidad y expresamos que ese acuerdo, violatorio de disposiciones terminantes de la Constitución y del Código Civil argentino, era de todo punto arbitrario e ilegal.

Dijimos también entonces, que este asunto habría de provocar reparos en el Congreso de la Nación, donde habría de dar margen a un serio debate, ante la extralimitación de facultades que entrañaban sus inaceptables cláusulas, no solamente ilegales, sino también evidentemente desfavorables a los derechos e intereses de la nacionalidad argentina.

"Los argentinos deben ser siempre argentinos", conforme a los preceptos de nuestras leyes, fué la tesis que sostuvimos y que hemos de sustentar siempre, conforme a nuestras firmes convicciones, desconociendo facultades al P. E. para suscribir convenios con renunciamiento a derechos personales consagrados por las leyes, sin atribuciones legítimas para hacerlo.

En este caso, el canciller argentino ha incurrido en un avance intolerable, sea cuales fueren las causas que puedan invocarse para justificar semejante procedimiento. El P. E. carece, en absoluto, de facultades para legislar, modificando la condición legal de las personas.

Los nacidos en territorio nacional, de todas las razas, son y deben ser argentinos. La condición de ciudadano, en lo que respecta al cumplimiento de los deberes para con la patria, no es renunciable para los nativos y no se explica cómo, un funcionario del Estado, por su sola voluntad, pueda eximir de esos deberes a quienes están obligados a cumplirlos, despojándolos a la vez de todas las prerrogativas y beneficios inherentes a la nacionalidad de origen.

No nos explicamos, ante este hecho, el extraño silencio de las agrupaciones tituladas nacionalistas, admiradoras de Mussolini e Hitler, de que son entusiastas panegiristas, hasta pregonar un antiracismo absurdo en nuestro suelo, ante este verdadero atentado contra la nacionalidad argentina. A nada bueno hemos de llegar con ese chauvinismo histérico y estéril.

Lo cierto es que, como era de esperarse, dos diputados nacionales, de distintos sectores partidarios, han presentado y fundado ante el cuerpo legislativo que integran, dos pedidos de informes sobre los antecedentes y pormenores del tratado italo argentino, que tan severamente ha sido comentado en los órganos más caracterizados de la opinión nacional.

Es de esperar que esos pedidos sean aprobados de inmediato, para que el poder legislativo de la Nación esté en condiciones de considerar el caso, produciendo el pronunciamiento enérgico de categórica desaprobación que corresponde y que el país espera.

NO LO CONVENCE EL ARGUMENTO



ELLA.— Querido, el me mandas esta temporada al mar, pensaré en ti constantemente...
EL.— Hijita, ¿no sería mejor que te quedaras a mi lado, y pensaras constantemente en el mar?

EXPONE



TRINAZ FOX, celebrado dibujante y caricaturista brasileño que actualmente realiza una interesante exposición de sus trabajos en la progresista localidad de Gálvez.

PRODUJO UN DICTAMEN EL F. DE ESTADO

En una reclamación presentada por un propietario de isla, el Fiscal de Estado, doctor Peseni, ha dictaminado en la siguiente forma:

"Señor Ministro: El recurrente propietario de una extensión de islas compradas a la provincia y en conocimiento de una acción judicial de la Fiscalía de Estado sobre la isla "La Soledad", fallada favorablemente por la justicia, reinicia una vieja gestión para que se le integre la superficie faltante de su compra, según mensura llevada a cabo por empleados del Superior Gobierno.

Informado sobre la solicitud, el Departamento Topográfico expresa que la falta de superficie en las islas compradas por el reclamante es debida a errores de las mensuras antiguas, pero que la isla "La Soledad" queda fuera de sus límites. Incluye el antedicho informe consignados que es equitativo acceder a la integración de superficie, máxime cuanto la extensión a entregarse inferior a mil hectáreas, no alcanza a la falta encontrada por el agrimensor Martínez que ascendería a mil setecientas hectáreas.

Por los antecedentes del reclamo, me veo precisado a exponer una opinión contraria.

Los títulos de la adquisición de las islas que motivaron esta reclamación administrativa, remontan al año 1888 en que se adquirieron por compra a la Provincia, pasando a poder del actual propietario por escritura de transferencia de fecha 11 de noviembre de 1924. No hay por tanto obligación exigible de responder por la alta de superficie, pues que ella estaría prescripta ante preceptos claros del Código Civil.

Y no trepido en alegar la prescripción en favor de la provincia, cualquiera sean las razones de equidad invocadas en contra, porque el artículo 82 de la ley 2581 vigente, establece el deber imperativo del Fiscal de Estado de oponer la prescripción cuando fuera procedente de acuerdo con las prescripciones de la ley de fondo.

Debe desestimarse, en consecuencia, el presente reclamo.

Las Fiestas Patronales en Sta. Rosa

Fué invitado el Poder Ejecutivo para concurrir

Estuvo ayer en esta capital el diputado por el departamento Garay, señor J. Dana, quien concurrió a la Casa de Gobierno. De acuerdo con las informaciones que se nos ha suministrado, el nombrado legislador se entrevistó con el gobernador a quien reiteró la invitación para concurrir a las fiestas patronales que se realizarán en Santa Rosa, el día 30 del corriente mes.

Se sabe que la comisión constituída en aquella localidad ha preparado muchos actos de carácter popular.

Las ceremonias religiosas serán presididas por el Arzobispo

La Langosta Está ya en Colonias Vecinas

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, ha informado ayer telegráficamente a la superioridad, expresándole que la manga de voladora a que se refería en su despacho del día anterior y que evolucionaba en el sector Noroeste del departamento San Justo, era una fracción de la que apareció antes en San Cristóbal, jurisdicción de la Seccional Rafaela, habiéndose asentado a las 17.30 horas en colonia La Camila, departamento San Justo.

El desprendimiento de la importante manga de voladora que evolucionó el día anterior, con tendencia Sudoeste del Territorio del Chaco, jurisdicción de la Seccional Resistencia, hizo su pasaje por el distrito Basail, de dicho territorio y por el sector Oeste de Florencia, departamento General Obligado, de esta provincia, para asentarse a última hora del día en el distrito de Villa Guillermina, del mismo departamento, cubriendo una extensión de quince kilómetros cuadrados, reinando viento sudeste suave con temperatura calurosa.

Como se ve, la invasión está ya en colonias cercanas y pronto ha de alcanzar las zonas más intensamente cultivadas, sin que hasta ahora se hayan adoptado medidas adecuados, en defensa de la riqueza agrícola seriamente amenazada.

ESCRIBE ROSAURA S. DE JULIA TOLRA

PALABRAS A LOS NIÑOS DE UNA ESCUELA

En ocasión de los actos realizados ayer en la Escuela "República Oriental del Uruguay", en conmemoración del 113o. aniversario de la independencia de la nación hermana, cuyo nombre lleva dicho instituto de enseñanza, la exquisita poetisa santafesina Rosaura Schweizer de Juliá Tolrá, pronunció en el momento de plantarse el árbol que el presidente de Consejo de Educación, Dr. Antonio Juliá Tolrá, trajera de la vecina república, la oración que enseguida publicamos:

Niños: este árbol que plantamos hoy, tiene el valor de los símbolos, quiero decir, que les



mos de sacar de él las conclusiones que lo dan a nuestro entender, todo el valor que espiritualmente tiene. Entre sus ramas, como una abeja quieta, está oculto el fervor de una esperanza, y el profundo valor de una enseñanza.

Sus raíces guardan todavía terrones de tierra uruguaya, y le cuidan ya manos argentinas. En la savia que corre por su tronco débil aún, dos anhelos de bien ya fraternizan: el amor con que lo plantaron las manos de los niños orientales, y el amor de los niños argentinos que desde hoy velarán por él.

Que Dios mantenga en el porvenir, tan unidas nuestras patrias, la Argentina y la Uruguaya, para que formen, como en este arbolito, una savia americana fuerte y rica que alimente el árbol frondoso de la paz, a cuya sombra generosa, busquen asilo todos los soñadores de la libertad, todos los amantes del trabajo, y en fin, todos los que quieren una vida respetuosa y respetada.

¡Tierra uruguaya, sé fecunda en este puñado que traje desde lejos, y haz que este laurel halle en esta escuela, calor de solar patrio! Así, creciendo en el amor de todos, se irá agigantando en el recuerdo, y será en los días aún lejanos de la madurez de cada uno de estos ni-

...a, que parezca eternamente joven, como el árbol de todas las primaveras y alumbrará la infancia con el claro fulgor de una inmortal estrella.

PAGO A LOS JUBILADOS

La Caja de Jubilaciones y Pensiones ha resuelto iniciar en el día de la fecha, el pago de un mes de sus haberes a los jubilados y pensionados de esta circunscripción.

Como se sabe, en la actualidad se les adeudan varios meses, de tan amable remembranza.

Con Una Naturalidad y Calma Irritantes, "El Indio" Reconstruyó las Escenas del Crímen

Reconstruyendo las Escenas del Crimen







Dispuesto convenientemente todos los detalles, el juez Dr. Villada ordena la reconstrucción del horrendo crimen. Uno de los asesinos, Emilio Maidana, indica el lugar por donde llegaron a la chacra de los Giacossa, junto al jagüel. En la segunda nota aparece Pedro Aranda (a) "El Indio", haciendo el recorrido que hiciera al entrar a la casa, hasta llegar junto a la pila de ladrillos. De allí pasaron hasta la habitación destinada a dormitorio, avanzando resueltamente Aranda, en tanto que en la puerta quedaba Maidana. Al ejecutor del crimen se le entrega un palo en reemplazo de la barreta de hierro que utilizara la noche del crimen para ultimar a las víctimas. Al darle ese palo, "El Indio" se sonríe y con todo cinismo dice: "¿Voy a cometer otro crimen?"

Hasta se Permitió Darle Consejos a José Giacossa

En todo momento hizo alardes de un cinismo odioso y hasta se permitió hacer bromas

EL JUEZ REGRESO EN HORAS DE LA TARDE

Conforme lo habíamos adelantado en nuestra edición anterior, se llevó a cabo en horas de la mañana de ayer en Larrechea la reconstrucción del asalto perpetrado en las primeras horas de la noche del día lunes 15 del corriente mes en una chacra situada en las afueras del distrito citado y en las circunstancias conocidas por el público. El Juez de Instrucción, Dr. Alejandro Villada, dispuso la conducción de los dos malhechores al teatro de los sucesos, como así también ordenó que José Giacossa, —hijo del colono asesinado y que escapara con vida milagrosamente— estuviera presente a fin de reconstruir también algunas de las escenas del brutal crimen.

Eran las 9 horas cuando el Dr. Villada, acompañado del secretario, llegó a la chacra de los Giacossa, donde le aguardaba ya con los dos criminales el segundo Jefe de Investigaciones, don Julio Arminchiardi y el auxiliar señor Benito Nicklison, quienes se habían encargado de la conducción de los detenidos, desde el Depósito de Contraventores al lugar donde se produjera el hecho.

LOS MALHECHORES

El cronista tuvo oportunidad de observar desde el primer momento a Pedro Aranda (a) "El Indio", ejecutor principal del asalto y a su cómplice Emilio Maidana. Ambos se hallaban esposados, en un automóvil de la repartición policial. Mientras Maidana observaba con recelo a las personas que le miraban "El Indio" parecía hallarse interesado en contemplar el paisaje, desde una pequeña ventana del automóvil. Daba la sensación que observaba todos aquellos lugares, como tratando de localizar punto por punto las poblaciones que se distinguían, en distintas direcciones. Evidentemente se hallaba nervioso, pues se le veía pellizcar con rabia un callo en la palma de una de las manos.

Estrujábalo con fuerza y con rabia, aunque siempre sin dejar de mirar los campos que se extendían en derredor suyo, presintiendo que ya no los volvería a ver más.

CON UNA DESENVOLTURA IRRITANTE

Cuando el Sr. Arminchiardi los hizo bajar del automóvil, "El Indio" dió la impresión de hallarse abatido; pero no bien caminara unos 10 metros, irguióse resueltamente, sin bajar en ningún momento la cabeza y desafiando con sus miradas a todas las miradas que en esos momentos convergían sobre él. Más de 150 personas se encontraban en el teatro de los sucesos.

Ya frente al juez, Aranda se detuvo a una señal del señor Arminchiardi. Y, a partir de ese momento, el feroz criminal sufrió un cambio total: dejó de ser el hombre receloso para convertirse en un hombre que daba la impresión que había concurrido a ese lugar como un simple espectador y como tal con derecho a pasar esos momentos en la mejor forma posible.

Asombraba su cinismo, su desenvoltura y, sobre todo, esa tranquilidad absoluta. Ni la circunstancia de hallarse en el lugar donde cometiera el crimen, ni siquiera el recuerdo de las infelices víctimas cuyas vidas terminara, quebraron en un solo instante su calma y sosiego extraordinarios.

El brutal crimen cometido no perturbaba su espíritu y trasuntaba esa su actitud, la impresión de que su conciencia no había sido turbada, en ningún momento por el remordimiento.

Y el asombro del público fué mayor cuando, después de reconstruir las primeras escenas, comenzó a sonreír, como si todo aquello fuera un motivo de chanza para él.

"DON PEDRO"

"El Indio" reconstruyó cuantas escenas le señaló el juez. Lo hizo siempre con una desenvoltura irritante. Accionaba con entera naturalidad. Toda su atención estaba reconcentrada a las señales, palabras u órdenes que le impartían el juez Dr. Villada o el Sr. Arminchiardi. Para él no existían las 150 personas que le estaban observando.

Y comenzó la reconstrucción. Maidana indicó el lugar por donde habían llegado a la chacra de los Giacossa, o sea por la parte norte. De allí se dirigieron hasta el molino y luego cruzaron el patio, llegando hasta la pila de ladrillos situada junto a la habitación que los Giacossa destinaban a dormitorio.

—De aquí seguimos hasta allí; acá, —dice señalando un lugar,— estuvimos 10 segundos. Sentimos voces en la habitación y entonces avancé.

—Habla con la mayor naturalidad. Maidana le observa detenidamente y le escucha en silencio. Cuando "El Indio" se equivoca en algún informe o no recuerda cómo ocurrió tal o cual escena, es Maidana quien se encarga de aclararla y recordarle:

—No, "Don Pedro"; Ud. estaba allí o estaba aquí.

Porque hay que ver el respeto de Maidana por "El Indio". Lo trata con la mayor consideración. Nunca se le oye decirle Ud. a secas, sino "Ud. don Pedro...".

"ME VA A HERIR OTRA VEZ"

Reconstruídas las escenas acerca de la forma cómo llegaron a la casa, los dos detenidos llegan frente a la puerta de la habitación, que es el lugar del hecho, propiamente dicho.

—Yo, —dice Aranda—, fuí el que avancé. Le dí un empujón a la puerta y entré resueltamente. Llevaba en la mano una barreta de hierro. El, —dice, señalándole a Maidana—, tenía el revólver.

Cuando entré a la habitación, me enfrenté con el "viejo", —alude con ello al anciano Juan Giacossa— pero en esos momentos vi que alguien trataba de huir y vi —señalando a José Giacossa, que se encuentra también allí presente—, que era éste. Le dí un "fierrazo" en la cabeza y lo tiré al suelo.

El Juez Dr. Villada ordena que se reconstruya esa escena a fin de establecer en qué forma lo golpeó. Se le da a Aranda un palo que suplirá la barreta de hierro que utilizara la noche del crimen. José Giacossa es invitado a que se coloque en el lugar que se hallaba cuando lo atacó "El Indio" que, a su vez, se coloca junto a él, de acuerdo a una indicación del Juez.

Al verle allí, otra vez junto a él, como en la trágica noche del lunes, Giacossa, mirándole apenas, le dice estas palabras que causan impresión en el público que observa la escena:

—¿Es que me va a herir otra vez?

Hay quienes se sonríen. Pero en seguida el comentario queda acallado y el silencio es absoluto cuando se oye que "El Indio" le ha contestado en forma rápida y con palabras tan inapropiadas, que causan estupor:

—No, no te voy a herir,— le dice— Nunca tuve intención de herirte ni a vos ni al "finadito". (Se refiere a Bartolo Giacossa, hermano de José, a quien diera muerte en la forma conocida por nuestros lectores). Y agrega:

—Y no quería herirlos a usted. Lo que yo quería era matarlo a tu padre, por indigno, porque me cobró una vez veinte centavos por un vaso de agua.

El Juez ordena a Aranda a que guarde silencio.

Afuera, las palabras de Aranda han sido comentadas en toda forma y con distinta manera.

—¡Qué cínico!

—¡Pero se necesita ser audaz!

—¡Si es como para lincharlo!

Imperturbable, "El Indio" quedaba quieto en su lugar, como satisfecho de haber podido decir esas palabras.

COMO SE DESARROLLARON LOS HECHOS

—Después — sigue diciendo Aranda, a indicación del Juez—, después de haberlo golpeado a éste, tuve que defenderme del "viejo" que se me venía encima, también me quiso atacar el "finadito"; pero al primero le di un "fierrazo" en la cabeza y al segundo, con el mismo fierro y de un "revés", le di otro golpe.

El Juez ordena que se reconstruyan estas escenas. El auxiliar de la Jefatura de Coronda, don Genaro A. Silva, es indicado por el Juez a fin de que haga las veces de Bartolo Giacossa, por coincidir su físico y estatura con la del extinto. Asimismo se dispone que un vecino haga las veces del anciano Giacossa.

Una vez que todos los nombrados ocupan su respectivo lugar, se procede a reconstruir las escenas: Aranda descarga el segundo golpe en la cabeza del anciano Giacossa, que cae sin vida junto a un baúl. En esos momentos Maidana, que es colocado en la puerta de la habitación, repite la escena de la noche del crimen, cuando, desde ese lugar, hace dos disparos contra Bartolo Giacossa, que, como decimos, es reemplazado por el auxiliar Silva.

Los dos disparos dieron en el blanco, aunque ninguno de ellos era de carácter mortal. De ahí que Bartolo Giacossa tiene fuerza para seguir luchando. Trata de arrebatarle la barreta de hierro a "El Indio". Los dos hombres forcejean; pero el criminal es más hábil y más diestro y mientras con una mano agarra el fierro, con la otra saca de entre las ropas una cuchilla...

—Y entonces, — dice Aranda,— le metí una puñalada.

"UN VASO DE AGUA"

Los que han presenciado la reconstrucción de esta escena y han observado a "El Indio" quedan sobrecogidos por la impresión. No ha impresionado tanto la escena, como la tranquilidad y calma del criminal. Ha reconstruído ese pasaje con una naturalidad sorprendente. Ni siquiera se ha inmutado. Imperturbable, sigue allí, de pie, teniendo en la diestra el palo que reemplaza a la barreta de hierro.

Vuelve a producirse, a esta altura de los hechos, un nuevo entredicho entre Aranda y José Giacossa, del cual informamos en crónica aparte.

Operaron Ayer a la Anciana

Su estado, según se informó, sería de bastante gravedad

HOSPITALIZADA

Desde la misma noche del brutal crimen en Larrechea, una de las víctimas, la esposa del colono asesinado, fué internada en el Hospital de Caridad de Coronda, siendo atendida desde entonces por el médico de policía, Dr. Luis Gervasoni.

La infortunada anciana fué golpeada por "El Indio" de un fierrazo en la cabeza, sufriendo una herida de consideración y de la que ha ido mejorando poco a poco. Como si aún no ha debido sufrir esa pobre mujer, en el día de ayer debió ser operada de una hernia, ante la posible extrangulación de la misma.

El estado de la anciana es de bastante gravedad.

LA BARRETA DE HIERRO

José Airaldi debía hacerla

DESAPARECER

Después de terminada la reconstrucción de las escenas del crimen, el Juez Dr. Villada dispuso que los dos criminales fueran llevados hasta la parva situada en el campo de Airaldi a la sombra de la cual, según Aranda, planearon el asalto a los Giacossa. Aranda había manifestado que la barreta de hierro con la cual golpeó al anciano Giacossa y a sus dos hijos, la había dejado junto a la parva, cuando, al alejarse del lugar del crimen, tomaron a campo traviesa, hasta conseguir desaparecer.

En virtud a lo manifestado por Aranda el Juez Dr. Villada ordenó que Aranda fuera conducido hasta dicho lugar y señalara el sitio donde dejó la barreta, lo que así se hizo momentos después.

Los señores Arminchiardi y Nicklison se encargaron de conducir a "El Indio" hasta la parva y allí en presencia del Juez, Aranda señaló el esquinero donde según él, dejó la barreta.

Pero dicho objeto no fué encontrado en ese lugar y ahora se ha podido establecer que Airaldi, al planear el asalto con "El Indio", quedó encargado de hacerla desaparecer, conviniendo con el malhechor en que se la debía dejar junto a la parva.

Ahora Airaldi será interrogado nuevamente y ello permitirá establecer en qué lugar ha sido escondido o arrojado ese instrumento.

La Parte Esencial del Suceso











"El Indio" Aranda ha entrado a la habitación. José Giacossa —que escapó milagrosamente con vida— es derribado de un fuerte golpe. Llega en esos momentos —segundo grabado—, su hermano Bartolo Giacossa, que es reemplazado por el auxiliar de la Jefatura de Coronda, señor Jenaro Silva (B). Trata aquél quitarle la barreta y luchan por la posesión de la misma, hasta que "El Indio" consigue inferirle una puñalada en el pecho, en tanto que Maidana le hace a la infeliz víctima dos disparos —cuarto grabado—, que dan en el blanco, Aranda va al encuentro del anciano Giacossa (C) a quien lo ataca, aplicándole dos fierrazos en la cabeza, que le ocasionaron la muerte una hora después. En la habitación se halla (A) todavía José Giacossa

Nuevamente Aranda aprovecha esa oportunidad para decirle:

—Yo no quería hacerle nada a vos ni a tu hermano, sino al "viejo". El tenía que arreglar esa cuenta conmigo.

(CONTINUA EN LA PAG. 5)

VARO FRENTE A CORRIENTES EL "GUARANI"

El vapor Guaraní, de la empresa de Navegación Mihanovich Limitada, que hace el recorrido de Santa Fe a Formosa, con pasajeros, carga y correspondencia, varó, en horas de la mañana de ayer, en cercanías de Corrientes.

Las autoridades marítimas de aquella zona adoptaron de inmediato las medidas que en estos casos corresponde, comprobando que no era posible zafar de inmediato al vapor como para que pudiera continuar viaje.

Por esa causa se resolvió suspenderlo, pues los pasajeros no podrían llegar a horario para seguir el itinerario.

Acerca de las causas del accidente, no se habían recibido noticias concretas.

El Criminal Manifestó que no Tuvo el Propósito de Matar a los Hijos del Colono, Sino a Este

Otros Cinco Aspectos de la Reconstrucción











Habían quedado, heridos de muerte, sangrando por las heridas y con las cabezas destrozadas, los cuerpos del colono Juan Giacossa (C y de su hijo Bartolo (D). Aranda observóles y salió en seguida de la habitación a fin de dar alcance a José Giacossa, que había logrado huir, perseguido por Maidana. En esos momentos la esposa del colono lo encuentra a Maidana y confundiéndolo con un hijo lo toma de un brazo. Llega "El Indio" y con la misma barreta de hierro le descarga un golpe en la cabeza. En tanto José Giacossa había echado a correr y se lleva por delante un parral, circunstancia que aprovecha Maidana, que aparece señalado con una flecha, para hacerle un disparo, sin lograr herirlo. Nuevamente insisto, según puede verse en la última fotografía, en disparar su revólver contra Giacossa, aunque tampoco logró alcanzarle

ADUJO QUE LE COBRO 0.20 CTVS. POR UN VASO DE AGUA

El otro malhechor reconstruyó también todas las escenas con naturalidad

Pedro Aranda, (a) "El Indio", autor del brutal crimen de Larrechea, declaró en la mañana de ayer, durante la reconstrucción del hecho, que "no había sido su propósito matar a los hijos del colono Juan Giacossa, sino a éste". Tal declaración la hizo durante la reconstrucción de una escena y a raíz de un breve entredicho que se produjera entre él y José Giacossa, en las circunstancias que informamos en la crónica respectiva.

En efecto "El Indio" declaró que, al llegar en la noche del lunes a la casa de los Giacossa, acompañado de Maldana, dirigiéndose hasta la habitación que el colono y sus hijos destinaban a dormitorio penetrando él, resueltamente, después de haber dado un fuerte empujón a la puerta. Cuando avanzó algunos pasos, volvió la cabeza para decirle a Maldana:

—Canejo, che. Están los tres. Y agregó: Y bueno, qué vamos a hacer.

Acto seguido comenzó a atacar a los indefensos colonos, con el resultado conocido por el público.

—Yo no tenía el propósito de herir a los hijos, sino de matar al padre. Ese "hombre" me las tenía que pagar. Imagínense Vds. que cobrarme a mí, ¡a mí! un vaso de agua. Eso no tiene perdón.

Por indicación de un empleado "El Indio" aclara lo del vaso de agua:

Hace dos meses que debió llegar, en cierta oportunidad, a la casa de los Giacossa. Encontró al anciano, quien en ... castigaba a la ... junto al pozo de balde. Le pidió él un poco de agua, que le alcanzó la anciana y después de haberla bebido, preguntóle al colono, por simple cortesía, "cuánto le debía".

—Veinte centavos,—le dijo. Es para los chicos.

Y desde entonces yo juré que tarde o temprano me las tendría que pagar.

* * *

Tal lo declarado por "El Indio". Pero miente. Ha mentido, como ya lo ha hecho otras veces, aunque después, comprendiendo que ha sido descubierto, se rectifique y confiese la verdad.

Cuando fué a cometer el crimen a la casa de Giacossa, iba conel propósito de dar iba con el propósito de dar que así se lo había pedido Airaldi. La existencia del papel firmado en blanco por Juan Giacossa, fué lo que indujo a cometer el crimen. Y convenía que desaparecieran los dos hijos y el padre a fin de que nadie pudiera discutir la legalidad de la supuesta deuda. En cuanto al otro hijo del colono asesinado, o sea Cayetano Giacossa, no podía tampoco asegurar si era o no exacta esa deuda, ya que desde los 6 años había vivido con un tío carnal.

En consecuencia lo que interesaba, para los planes siniestros de Airaldi, era la eliminación del anciano Giacossa y de sus dos hijos. La vida de la anciana esposa iba a ser respetada en mérito a que se hallaba demente.

Hace Dos Meses 'El Indio' Estuvo a Punto de Matar al Anciano J. Giacossa

Tuvieron un incidente en la casa del colono y el malhechor le apretó con una mano la garganta, estando a punto de extrangularlo

AYER FUE CONOCIDO ESE DETALLE

Ya finalizada la reconstrucción del brutal crimen, el Juez de Instrucción Dr. Villada interrogó a José Giacossa, hijo del colono asesinado y que escapara milagrosamente de una muerte segura, acerca de algunos detalles sobre el hecho de referencia. Entrando en conversación, José hizo entonces una revelación respecot a un detalle importante y que hasta ahora era desconocido.

Se trata, en efecto, de una incidencia que se produjo hace dos meses entre el anciano Giacossa y Aranda. Este último había ido una tarde a la casa del colono, quien a la sazón se encontraba solo, en el galpón de las maquinarias. Allí hablaron los dos hombres y "El Indio", que le tenía un ciego rencor por haberle cobrado aquel vaso de agua, le dirigió frases hirientes. El anciano quiso replicarle; pero sus palabras quedaron ahogadas en la garganta: el malhechor le había apretado ya el cuello con las dos manos, con el propósito de extrangularlo.

El colono estuvo a punto de perecer extrangulado; cayó sin conocimiento al suelo y "El Indio" creyó que lo había muerto, alejándose en seguida del lugar.

El colono regresó a su habitación y horas después, al volver sus hijos, pudieron advertirle los ojos irritados y casi fuera de las órbitas. El anciano le refirió lo ocurrido y denunciaron verbalmente el hecho a la policía del distrito, que no habría tomado intervención alguna.

La incidencia a que hacemos referencia fué confirmada ayer mismo, al ser interrogado Aranda a ese respecto, en cuya circunstancia confesó que todo ello era exacto.

(VIENE DE LA PAG. 4)

porque, ¡cobrarme a mí un vaso de agua!

LAS OTRAS ESCENAS

Como, según José Giacossa existen algunas contradicciones acerca de la forma como se produjeron las escenas, es necesario reconstruirlas nuevamente. Por último y aunque ese punto no queda aclarado en forma satisfactoria, el Juez Dr. Villada ordena la reconstrucción de las dos últimas escenas, la huída de José Giacossa y la agresión a la madre de éste.

José Giacossa se coloca junto al catre, casi en cuclillas. En la puerta se halla Maldana. En el centro de la habitación están riñendo el criminal con Bartolomé Giacossa, que es reemplazado, como decimos anteriormente, por el auxiliar Silva.

José Giacossa sale corriendo de la habitación, pasando casi por entre las piernas de Maidana. Toma en dirección al noroeste y luego, después de pasar por detrás de la cocina, avanza en dirección al norte, hacia la casa de los Bortolozzi, llevándose por delante un tronco de parra, incorporándose acto seguido, para correr hasta el extremo del alambrado. Maidana lo persigue y se ubica en el lugar de donde le hiciera los dos disparos, sin lograr herirlo.

Reconstruída la escena de la huída de José Giacossa, el Juez dispone que se haga la de la agresión a la anciana Catalina de Giacossa, que se encuentra aún hospitalizada.

Maidana que, después de hacer los dos disparos contra José Giacossa, regresa en busca de Aranda,— al que dejó peleando en la habitación con Bartolomé Giacossa—, se encuentra en el patio con la anciana, la cual es reemplazada por una joven. Como se recordará, por haberlo informado oportunamente este diario, la esposa del colono Giacossa era demente y cuando oyó las detonaciones, corrió al dormitorio a inquirir lo que ocurría. Al encontrarse en el patio con Maidana y confundiéndolo con un hijo ... de asirlo de las ropas para "que no peleara más". Maidana se hallaba en esta situación cuando Aranda, — que terminaba de matar a Bartolomé Giacossa—, sale de la habitación con el propósito de perseguirlo también a aquél. En el patio lo encuentra a Maidana con la anciana y con la misma barreta de hierro le descarga un golpe en la cabeza a la infeliz mujer.

REGRESO A NUESTRA CIUDAD

Con esto se ha terminado de reconstruír la última escena del crimen, Aranda cuya tranquilidad sigue sorprendiendo cada vez más, observa toda la casa, en tanto que Maidana permanece junto a él, callado y con la vista baja.

El Juez da por terminada la diligencia que motivó su traslado a Larrechea y ordena que los dos criminales sean conducidos nuevamente a Santa Fe, lo que así se hace momentos después, aunque primeramente fué llevado hasta el campo de Airaldi, por cuanto, según manifestaciones de "El Indio", había dejado junto a la parva la barreta de hierro. Sin embargo dicho instrumento no fué encontrado.

El Juez doctor Villada, como así también el personal del Juzgado que lo acompañaba y los funcionarios policiales, emprendieron después el regreso a nuestra ciudad.

Los ejecutores del crimen instigado por Airaldi, fueron llevados al Depósito de Contraventores, donde quedaron alojados.

Otra Escena de la Reconstrucción de Ayer



Pedro Aranda (a) "El Indio", indica el lugar donde golpeó a la anciana esposa del colono con la barreta de hierro

BUSCANDO LA BARRETA DE HIERRO



El ejecutor del crimen, Pedro Aranda, fué llevado después de la reconstrucción, hasta una parva situada en el campo, de José Airaldi, —instigador del crimen— a fin de que señalara el lugar donde dejó la barreta de hierro que utilizara para golpear a sus víctimas. La barreta no fué encontrada y según ha podido establecerse ahora, Airaldi se habría encargado de hacerla desaparecer. En la presente nota aparece el malhechor junto al 2o. Jefe de Investigaciones don Julio Armanchiardi, del auxiliar Mario Nickilson y de un redactor de EL ORDEN.

Un Hijo de Airaldi Habla Con el Juez



Después de la búsqueda de la barreta de hierro en la parva, en el campo de José Airaldi, el Juez de Instrucción Dr. Villada interrogó a un hijo del nombrado acerca del destino que se le dió a ese objeto. El hijo de Airaldi, que es un hombre trabajador y que goza de excelente concepto en todo Larrechea, como así también su familia, manifestó ignorarlo.

Portate Bien M'Hijito...

"Total te va a tocar una herencia grande"

"SE BUENO"

Ayer, durante la reconstrucción del hecho, el ejecutor del brutal crimen mostróse con una desenvoltura sorprendente. Como si nada hubiera ocurrido; y sin estar turbado en lo más mínimo su conciencia ante el recuerdo de la tragedia que consumara, — cuya escena revivía con la reconstrucción—, permitióse hacer bromas y en su cínica audacia llegó a dar consejos. ¡El, dando consejos!

En una oportunidad, después de reconstruírse la escena de la muerte de Bartolo Giacossa, "El Indio" advirtió que a su lado estaba José Giacossa. Ha bían tenido un pequeño entredicho momentos antes y, al verle allí junto a él, creyó oportuno aconsejarle:

"—Portate bien m'hijito..."

José Giacossa le clavó la mirada, la cual "El Indio" comprendió en todo su significación. No obstante siguió hablándole:

—Total te va a tocar una herencia grande. Pero portate bien. No seas miserable, como tu padre".

Estas palabras causaron estupor. En su audacia, el criminal había llegado con esto al extremo de su cinismo.